

PUNTOS DE SUSCRIPCION

PALMA. Imprenta Balear.
 MAHON. Orfila.
 IVIZA. Cabot.

sale todos los dias excepto los
 sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes.
 En Mallorca. 8 rs.
 En Menorca ó Iviza fran-
 co de porte 10 rs.
 En los demas puntos del
 Reino, id. id. 12 r.
 Cada número suelto . . . 1 r.

PALMA.—MIÉRCOLES 12 DE ABRIL DE 1854.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España)

Si sabe España practicar rigurosamente la neutralidad que sus especiales circunstancias la aconsejan en la cuestión turco-rusa; si logra conservarse ajena al movimiento perturbador que ha de producir en todo el continente, de que forma parte, la contienda general que hoy le amenaza; no solo podrá atender libre y desembarazadamente á la custodia de sus propios intereses, sino que verá disminuir los compromisos y peligros en que colocaría de seguro á esos intereses otra conducta menos cuerda en medio de las actuales complicaciones. Tomando en cuenta la particular posición geográfica de nuestra península, y las características condiciones de su existencia política, hemos demostrado otras veces que la intervención activa de España en los sucesos de Oriente tendría para ella los mayores inconvenientes, sin proporcionarle á cambio, ni aun en las mas favorables hipótesis, ninguna ventaja positiva. Limítese, por el contrario, al papel de vigilante espectador; redúzcase á contrarrestar, en aquello que particularmente la atañe, los efectos de la comun conmoción, y pocos esfuerzos bastarán para convertir una presunta camaridad en fecundo agente de su prosperidad y ventura.

Supuesta la neutralidad de nuestra nación, solo dos riesgos parece que podría correr en las eventualidades de la guerra de Oriente. Llamaremos *exterior* al uno de ellos, no porque dejara de interesar íntimamente á nuestra patria si llegase á amagarnos; sino porque provendría directamente, bien de las potencias extranjeras que han de intervenir en la ya próxima contienda, bien de las que aspirasen á aprovechar en beneficio propio el general desconcierto. Es en efecto posible, aunque no nos atrevemos á darlo por seguro, que por acudir unas potencias á necesidades transitorias de ataque ó defensa contra sus adversarios en esta lucha, ó por satisfacer otras deseos menos excusables bajo el aspecto moral, se propasen á intentar ocupaciones de territorio, pese á los propósitos y á los derechos de nuestra patria.—El otro riesgo á que nos hemos referido consiste en el influjo pernicioso que la efervescencia de los espíritus pudiera hacer cundir hasta mas acá de nuestras fronteras, derramando en lo interior del país nuevas semillas de desorden.

Hemos señalado ya á la pública atención, y á la del gobierno, los puntos de nuestro territorio, que, según lo comprendemos, reclaman una protección privilegiada, vistas sus peculiares condiciones, y consultados también los antecedentes que pueden conducir á formar un acertado juicio. Hoy que la guerra europea es un hecho indudable, aprovechamos la presente ocasión para recomendar nuevamente á la solicitud de nuestros gobernantes la primordial importancia de conservar las islas Baleares libres de toda ocupación, cualquiera que sea el nombre con que se la disfrace; ora se proclame en son de hostilidad, ora la pretendan nuestros mas íntimos amigos.

Tampoco creemos excusado inculcar otra vez la conveniencia de velar, con incansable afán, sobre la isla de Cuba, constante objeto de extranjera codicia, que solo puede ser debidamente preservada de criminales agresiones, mientras se demuestre en custodia el mismo arrestado empeño que

para apoderarse de él y repartirse sus épicos despojos anima á sus adversarios.

Claro está que la prudente reserva de España en la guerra turco-rusa, debe simplificar sobre manera el cumplimiento de estas obligaciones, para ella imprescindible, puesto que quitando por una parte pretestos á toda especie de invasión, la permitirá por otra conservar la plenitud de sus fuerzas para el caso en que necesite ejercerlas por su propia cuenta.

Los peligros interiores, tales como quedan clasificados, podrían tener por causa, ó á la revolución ó al carlismo. No pretendemos que nuestro gobierno se adormezca en una ciega y sorda confianza ante la eventualidad de un movimiento anárquico, ó de una resurrección de esperanzas entre los enemigos del trono legítimo; pero si nos atrevemos á decir que estos sucesos, caso de que puedan abocarse á la ejecución, apenas llegarían á ser un mero conato, sin mas probabilidad de alcanzar gravedad, ni aun de tener realización, que la que pudieran prometerse en tiempos normales.

El socialismo es en España, por fortuna, una palabra sin eco, y á los pocos que pudieran dejarse fascinar indeliberadamente por el sentimentalismo de sus absurdas teorías, ha presentado la vecina Francia ejemplos prácticos demasiado elocuentes para permitir que se equivoquen. Basta á los españoles ser tan profundamente católicos y monárquicos como lo son, para que la gangrena socialista no pueda cundir hasta ellos; y aun cuando se crea posible un cambio radical, hasta en aquellos arraigados sentimientos, habrá que conceder á lo menos, que alteraciones tan trascendentales no se verifican en un día; antes al contrario, requieren un trabajo lento y un trascurso de tiempo mucho mayor que el que puede ocupar la guerra de Oriente. Por lo tanto, si forastera había de ser exclusivamente la nueva invasión del socialismo, creemos estar autorizados para presumir que los malévolos instigadores de 1848 no han de haber quedado muy alentados para volver á probar fortuna en nuestra patria; que por ahora tienen harto que hacer, si han de reconquistar en Europa el terreno perdido, para pensar tan pronto en nosotros; y que en último caso, los escarmientos de que han sido teatro tantos países del Continente, desde la fecha arriba citada, han creado en España una doble repulsión hácia las disolventes máximas de aquella revolucionaria escuela; repulsión capaz de desanimar á sus mas fogosos adeptos, por lo que á la península toca.

Resta junto á la palabra *muerta* del socialismo la *muerta* causa carlista, y acaso no falte entre sus rezagados partidarios alguno que columbre ya al emperador de Rusia emprendiendo la hercúlea tarea de una restauración absolutista en todo el Occidente de Europa, á guisa de operación estratégica ó de acto vengador contra sus conjurados enemigos. Aun esto nos daría poco cuidado mientras nuestro país se atuviese á su neutral línea de conducta, pues no parece natural que quien ha de habérselas con tantos adversarios, procure aumentar su número atacando á quien no le hostiliza. Pero en este ó en cualquiera supuesto, dejámos á la consideración ajena el decidir si el autócrata ruso habrá aguardado al momento en que mas falta le hacen sus almacenados rublos, para repartirlos como pan bendito entre todos los pretendientes de Europa. Y si tal acto tendría siempre las trazas de una insigne locura, tampoco

necesitamos encarecer hasta que punto subiría, cuando los elementos de éxito de la intentona fuesen lo que hoy, es decir, una parcialidad reducida, al frente de toda una nación dispuesta á resistir con el lleno de sus facultades.

Tales son, sin embargo, todas las dificultades que pueden surgir para el gobierno de España, de los acontecimientos que tan hondamente han puesto en agitación á otras naciones. Cúmplase el único deber á que en medio de ellos está llamada nuestra patria, y no solamente se conseguirá librarnos de grandes peligros, sino que se proporcionará la ocasión, única tal vez, de hacer adelantar á la península lo que otras obligaciones imperiosas la han hecho atrasar bajo ciertos sentidos en anteriores tiempos.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ORIENTE.

Entrada de la flota anglo-francesa en el mar Negro.

A las siete de la mañana del 3 ancló en el puerto de Marsella el steamer de la marina Real inglesa *Caradoc*, capitán Derriman. Este buque salió de Constantinopla el 26 de marzo por la tarde, y trae al general sir John Burgoyne y su Estado mayor, los cuales se dirigen inmediatamente á Paris. El coronel Ardant permanece en Constantinopla.

Por el *Caradoc* recibimos varias correspondencias, y todas confirman la noticia de la salida de la flota rusa, la cual anunciaban de una manera incierta los partes de Alemania. Un buque mercante inglés, que llegó el 17 á Constantinopla, procedente de Odessa, declaró que había encontrado una escuadra de quince velas. Otro capitán, procedente igualmente de Odessa, afirmó haber encontrado á 100 millas del Bóforo una flota rusa, compuesta de navíos, fragatas, buques de transporte y lanchas cañoneras, formando un total próximamente de sesenta buques. Como puede suponerse, esta noticia debía producir la mas viva emoción en Constantinopla. La flota anglo-francesa hizo prontamente sus preparativos de salida, pero el tiempo no le permitió aparejar hasta el 24.

En la mañana de este día, todas las fuerzas combinadas entraron en el mar Negro, dirigiéndose, según se asegura, hácia Varna. Esta dirección es tanto mas probable cuanto que parece cierto, según las últimas operaciones de los rusos en el bajo Danubio, que Varna debía ser atacada por tierra y por mar. Esta opinión está también corroborada por la salida de la fragata de vapor francesa el *Mogador* y de la de igual clase inglesa *Inflexible*, las cuales, el día antes de la salida de las escuadras, transportaron á Varna 1000 hombres de tropas otomanas armados con carabinas á la *minié* para reforzar la guarnición de esta plaza.

El 19, el *Samsoun* y el *Cacique* estaban de regreso en Beicos. Estos buques salieron el 9 de marzo con el encargo especial de ir á examinar á corta distancia los establecimientos, poblaciones y fuertes rusos en el litoral del mar Negro, desde Batoum hasta Sebastopol, es decir todas las costas de la Abasia y de la Circasia.

Después de haber visitado Sinope, Trebisonda y Batoum, las fragatas empezaron su comisión por el establecimiento ruso de Redut-Kalé, uno de los puntos mas importantes, en el que los rusos hacen considerables obras de

defensa. Anacria no ofrece grande importancia y será probablemente sacrificada, si no lo ha sido ya.

Se había prevenido á las fragatas que encontrarían cuatro navíos enemigos en Soukoum-Kalé, que es el punto donde los rusos parecen que deben establecer su centro de operaciones y de defensa; pero dichos navíos habían creído mas prudente regresar á Sebastopol. Las fragatas pudieron ejecutar su encargo sin peligro.

Soukoum-Kalé, Gagri y Bouka son puntos poco importantes.

Cuando las fragatas llegaron á las costas de Soubachi percibieron que el fuerte estaba ardiendo y saqueado por los circasianos. Creyóse por el momento que había sido tomado por sorpresa, pero supose mas tarde que los rusos lo habían abandonado después de haberle pegado fuego. Yendo de Soubachi á Sotcha vieron un vapor ruso, que iba á toda fuerza de máquina con objeto de anclar en la costa. En seguida se divisaron cuatro steamers que remolcaban dos trasportes. Luego que percibieron las fragatas francesa é inglesa se apresuraron á ir á fondear bajo el fuerte de Sotcha y á desembarcar tropas que tenían á bordo.

Después de haber examinado la plaza, las fragatas se dirigieron por la parte de Touaps, divisando un vapor hácia el que gobernaron inmediatamente. Al ver esta maniobra, el buque ruso se desprendió del transporte que remolcaba y se refugió bajo las baterías de Touaps para donde se le habían adelantado otros dos trasportes. Toda la guarnición estaba en la playa, para ser embarcada y los fuertes empezaban á arder. Las fragatas corrieron entonces hácia el transporte que había abandonado el vapor ruso, y después de haberlo estrechado por ambos costados, se le envió una lancha para saber lo que hacía. Estaba armado con seis cañones de grueso calibre. El teniente de navío que lo mandaba contestó que los rusos se ocupaban en evacuar sus fuertes para concentrar sus fuerzas sobre otros puntos importantes.

Durante la noche se vió volar el fuerte de Touaps. Las fragatas visitaron sucesivamente los puertos de Bombary, Psizouapi, Galindzik y Soujak-Bey. El fuerte de Pshad estaba ardiendo y en saqueo por los circasianos.

Estos, con quienes se comunicaron las fragatas, dijeron que Shamyk estaba en el Sud con 40.000 hombres, y que solo esperaba las últimas instrucciones para obrar. En Anapa, los rusos hacen grandes preparativos y reparan todas las fortificaciones.

En toda la costa, los rusos están poseídos de un pánico extraordinario. A la vista de los vapores ingleses y franceses, tiraron algunos cañones para advertir á los fuertes vecinos que estuvieran á la defensiva.

A la salida del general Burgoyne de Schumla, se esperaba una gran acción para el 30, Omer-Bajá había dejado sus posiciones el 18 para salir al encuentro del enemigo. Todo anuncia pues que el paso del Danubio y los diversos encuentros que han ocurrido no han tenido hasta aquí la importancia que las correspondencias alemanas les han querido dar, y solo posteriormente á la fecha de los últimos partes ha podido tener lugar una gran batalla.

El vapor inglés *Higflyer* salió de Constantinopla el 18 para las costas de Grecia. El 25, tres fragatas de vapor turcas salieron igualmente con tropas para Volo. Las noticias de la insurrección griega no son mejores ni peores que las traídas por el último correo. La ciudadela de Arta estaba aun en poder de las tropas imperiales. El llamamiento de la em-

bajada turca en Atenas se sabia en Constantinopla, donde produjo una penosa impresion.

PASO DEL DANUBIO POR LOS RUSOS.

La fuerza de los rusos era de 40,000 hombres.

El 22 á las cuatro de la mañana, las baterías rusas establecidas mas abajo de Braila, en las islas del Danubio, rompieron un vivo fuego contra las de los turcos que se hallaban cerca de la fortaleza de Matchin.

El cañoneo duró todo el dia. El 23 á las siete de la mañana, los rusos volvieron á comenzar el fuego, pero los turcos no contestaron con vigor.

A las cuatro de la tarde, 6 batallones rusos con 4 piezas de artillería, pasaron el rio en 14 grandes barcas, protegidos por la flotilla del Danubio, y desembarcaron en Gidzele, situado debajo de Matchin, donde tomaron posicion, mientras el cuerpo de ingenieros se ocupaba en echar un puente en el Danubio, cuya operacion la concluyeron para el anochecer.

Los turcos dirigieron su fuego, que duró hasta la noche, principalmente contra el vapor *Pruth*, el puente que se construía y las seis barcas dedicadas á esto, pero no obtuvieron gran resultado. Por la noche evacuaron sus atrincheramientos, donde dejaron veinte muertos. Los rusos confiesan que han tenido veinte muertos y veinte heridos. Entre estos últimos se encuentra el general de ingenieros Dabrowski, que ha perdido una pierna.

La construcción del puente la ha dirigido el general Schilder y el paso del rio el general Kotzebue. Al mismo tiempo que sucedia esto hacia la parte de Braila, efectuaban tambien el paso del Danubio el general Luders con 6 batallones por cerca de Galatz, y el general Utschakoff con 13 batallones por cerca de Ismail, tambien en barcas.

El general Luders no encontró la menor resistencia y se internó bastante en el pais. Cuando se concluyó la construcción del puente, pasaron 26 batallones mas con la caballería y la artillería. El general Utschakoff tuvo que vencer una viva resistencia. Atravesó el rio muy ancho en aquella parte por entre Galatz y la boca del Sulina. Los atrincheramientos que habian levantado los turcos para impedir el paso fueron tomados por asalto.

Los rusos cogieron 41 cañones é hicieron 450 prisioneros, entre los cuales dicen que se encuentran un coronel y 50 oficiales. Se dice que los turcos han tenido muchos muertos y heridos. Por parte de los rusos ha habido, según propia confesion, 300 muertos y heridos. Lo mismo que en las inmediaciones de Braila y Galatz, los rusos han establecido un puente permanente cerca de Tultscha. Según se asegura, esta plaza la han tomado ya los rusos. Han asaltado á Matchin, y como son numerosos, es probable que ocupen sin gran dificultad la Dobrutscha.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 31 de marzo.

La cuestion promovida por los Ayuntamientos de Puerto-Real, Trebujena y Arcos, negándose á deliberar sobre propuestas de arbitrios ó venta de fincas de propios para cubrir el importe de las acciones del ferro-carril de Cádiz á Sevilla, en el concepto de no considerar dichos Ayuntamientos obligatorio el reparto hecho por la Diputacion de la provincia; esta cuestion ya resuelta en primera instancia por el gobernador civil de la provincia de Cádiz, de acuerdo con el Consejo administrativo de la misma, la ha resuelto definitivamente el gobierno de S. M. en Real orden de 24 de marzo, publicada ya por el *Comercio* de Cádiz, aprobando lo dispuesto por el gobernador para que los alcaldes de las mencionadas poblaciones procedan á formar los expedientes de enagenacion de las fincas de propios que sean necesarias para cubrir sus respectivos contingentes.

SS. AA. RR. los duques de Montpensier y su augusta madre la Reina Amalia, asistieron

á la inauguracion en Sevilla de la asociacion de la Santa Infancia, habiendo SS. AA. colocado las medallas á 25 niños pobres y señalando como siempre este acto con pruebas de su ardiente caridad y generoso desprendimiento.

Segun los diarios de Málaga en estos últimos dias se han embarcado en los buques correos de los presidios de Africa, varios destacamentos de tropa que se creen destinados al relevo de partes de la guarnicion de los mismos.

Por el vapor *Duque de Rianzares* llegado últimamente á Cádiz, se han recibido periódicos de Sta. Cruz de Tenerife, que alcanzan hasta el 22 del actual.

Habia sido nombrado secretario del gobierno civil el Sr. Bárbara Matos, corregidor que fué de Jerez de la Frontera durante el ministerio Bravo Murillo, y este nombramiento no habia sido muy bien recibido. Para la subdelegacion de la Gran Canaria habia sido nombrado el Sr. Monteverde, sub-gobernador que era del distrito de Tenerife.—El dia 11 pasó por Santa Cruz el vapor *Conde de Regla*, que llevaba á su bordo al general Manzano, destinado de cuartel á Puerto-Rico. El buque estuvo incomunicado durante su permanencia en aquella habia sin que ninguno de los pasajeros pudiese saltar á tierra.

En el *Duque de Rianzares* habia llegado el dia 20 el teniente coronel D. Fructuoso Muñoz, destinado últimamente de reemplazo á aquellas islas.

Los señores marques del Duero, Bermudez de Castro, Rancés, Bustamente y Roberts residian en diferentes puntos, en cumplimiento de las órdenes del gobierno.

El ramo de correos va recibiendo en todas partes un impulso altamente beneficioso á los intereses públicos. En la provincia de Santander, segun nos dice el *Boletín de Comercio* de la misma plaza, tendrán dentro de pocas semanas correo diario y directo á los valles orientales de la provincia. Tambien hemos oido que se establecerá correo directo hasta Oviedo, añade el *Boletín*.

Dicese que nombrada ya una comision de ingenieros para hacer los estudios de prolongacion del ferro-carril de Alar hasta Palencia, pasando por Carrion, hay empeño, por parte de personas que segun un periódico pueden influir mucho, en que las obras de construcción principien pronto.

Por Real orden de 24 del actual, S. M. ha declarado que la orden de 11 del corriente espedita á consecuencia de una consulta del capitán general de Granada sobre licencias temporales, se refiere únicamente á los que las tengan concedidas ó las pidan en lo sucesivo por enfermos, cuya preciosa circunstancia se omitió en la citada Real orden por un olvido involuntario.

El 27 por la tarde el gobernador civil de Málaga el Sr. D. Fernando Balboa, iba en un quitrin por el camino nuevo con una señora, hija suya, cuando hubo de desbocarse el caballo que tiraba del carruaje, y roto uno de los barales, el Sr. Balboa fué lanzado fuera del coche, sufriendo una grave herida en la cabeza y lastimándose ambos brazos.

Una de las cosas que con mas impaciencia espera el público es la apertura de la línea telégrafo-eléctrica desde Irun á Madrid. Si en todos tiempos este medio de comunicacion es interesante para el gobierno, para el comercio y aun para los particulares, lo es mucho mas en el dia en que el estado de Europa tiene escitada toda la curiosidad pública, en términos de que hasta los mas indiferentes buscan con ansiedad noticias de la guerra.

Penetrado de estas circunstancias el señor ministro de la Gobernacion, ha dado las mas estrechas órdenes en toda la línea, y es de esperar que muy pronto quedará completamente espedita.

El embarque en Málaga de varios destacamentos de tropa, de que hablamos arriba, no tiene mas objeto que el relevo ordinario de las guarniciones de los presidios de Africa.

Hoy se ha visto ante el jurado de jueces de primera instancia la denuncia que pedia contra el *Oriente*; esta la fundaba el fiscal en la publicacion de dos cartas en que se decia que mucho antes de tomarse disposiciones oficiales existia en la provincia de Pontevedra el mal que acaba de padecer Galicia. En justificacion de lo que en dichas cartas se decia se presentaron por parte del *Oriente*, una informacion de varios diputados gallegos y cinco diputados del mismo pais en persona. Temerosos de no ser completamente exactos en nuestro relato, solo diremos que los diputados presentes hacian al gobernador de la provincia la justicia de que habia tomado providencias enérgicas contra el mal, apenas habia llegado á su noticia, si bien creian igualmente que el mal existia en el pais mucho antes que llamase la atencion del público. Esto nos pareció oír, pero estamos prontos á rectificarlo si vemos que nos hemos equivocado. El fiscal por su parte competentemente autorizado por una Real orden dió lectura de varios documentos encaminados á probar todas las felices gestiones hechas por el gobierno y sus delegados para circunscribir y extinguir la epidemia. El juicio empezó á las once y terminó á las dos y media, despues de un breve descanso de un cuarto de hora. La decision del jurado ha sido declarar absuelto al editor responsable del *Oriente*, con que este periódico mañana recobrará su carácter político.

Segun el *Mensajero* de Bayona, el 27 llegó á San Sebastian é Irun, un parte telegráfico mandando que las guarniciones de ambos puntos se pusiesen aquella noche misma en marcha para Victoria, lo que al decir del *Mensajero* hizo que circularan el 27 en Bayona los mas estraños rumores, pero por lo que anticipadamente sabiamos de que el regimiento de Borbon antes destinado á Pamplona habia recibido orden de marchar á San Sebastian, para dar la guarnicion de esta plaza y de los pueblos limitrofes, suponemos que la orden telegráfica citada no ha tenido otro objeto que hacer el relevo de las guarniciones con la premura que acaso exigirá el servicio.

En Cádiz se creia que el brigadier Quezada vendria á esta corte con el cargo de Ingeniero general de marina; que el brigadier tomaria el mando del arsenal de la Carraca.

Pasando SS. MM. como pasarán en Madrid la Semana Santa, se dá por cierto que saldrán el próximo Jueves Santo en público, con toda solemnidad á visitar los monumentos.

Idem 1.º de abril.

Hoy se ha verificado con toda solemnidad la ceremonia de colocar la primera piedra del monumento que el partido liberal erige á la memoria de los señores Argüelles, Calatrava y Mendizabal en el cementerio de S. Nicolas.

El general D. Evaristo San Miguel tomó la paleta de manos del arquitecto Aparici, echó la marca y puso el primer trozo de los cimientos en el socavon practicado al efecto, hallándose á su alrededor los señores Madoz, Lujan, Cardero, Jáuregui, Manrique, los redactores de los periódicos progresistas y otras varias personas.

Despues dijo el señor San Miguel un sentido discurso sobre los tres ilustres patricios, á quienes tributa el partido liberal esta muestra de aprecio que recordará sus virtudes á las generaciones venideras; anunció el señor Madoz que pronto se reuniria el pueblo de Madrid para colocar tambien la primera piedra del monumento que ha de consagrarse en una de sus plazas á don Juan Alvarez y Mendizabal, para el cual hay ya fondos suficientes, y por último pronunció el Sr. Lujan una lucida improvisacion, felicitándose de que al fin se empiece en España á perpetuar la memoria de los hombres ilustres.

Ayer á las seis de la tarde salió para Lugo

en el correo de Galicia el señor don Augusto Ulloa, redactor del Tribuno.

S. M. ha nombrado: á D. Julian Gamboa Vigil, presidente de la sala de la audiencia de Valladolid; á don José Lersundi, magistrado de la audiencia de Cáceres; á D. Manuel Azcutia, abogado fiscal de la audiencia de Madrid; á D. Narciso Sicars, magistrado de la audiencia de Barcelona; y por último á don Diego Barroso y Gallo, magistrado de la audiencia de Canarias.

La Junta de Agricultura de la provincia de Gerona, á escitacion del señor Comisario Régio de la misma D. Narciso Fages de Romá, acaba de organizar un plan asaz vasto para plantear la enseñanza agricola en aquel pais, que no solo será un título de verdadera gloria para los fundadores, sino un bien incalculable para los propietarios y colonos.

El principal objeto del indicado plan, es atender á las necesidades mas inmediatas de la agricultura dirigiéndose al efecto á formar administradores instruidos y parcos hábiles en las mejores prácticas rurales, á fin de que los propietarios que no cultiven por su cuenta las haciendas, tengan agentes útiles que trabajen en beneficio de las mismas y con resultados favorables para la perfeccion de las producciones y de la riqueza rústica. Tampoco ha olvidado la Junta provincial de Agricultura de Gerona la conveniencia de crear una clase de empresarios ó especuladores de agricultura para los que quisieren dedicarse con capitales y conocimientos á la explotacion de la riqueza rústica, y para estos en su proyecto de escuela, destina enseñanzas especiales y señala precios proporcionados á los mayores gastos que esta clase de instruccion ha de ocasionar.

El señor Comisario Régio y la Junta de Agricultura de la provincia de Gerona, cumplen con una mision que no puede menos de encontrar en aquel pais grandes simpatias y eficaz cooperacion por parte de los propietarios en particular y la de todo buen ciudadano en general, para contribuir de este modo al desarrollo de la fortuna pública hermanada con los creces de la privada, y á la felicidad de las poblaciones que impelidas por nobles aspiraciones, piden diariamente aumento, perfeccion y baratura en toda clase de productos.

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

ISLA DE CUBA.

«El dia 4 ha sido aprehendido un cargamento de 600 y pico de negros en el acto de desembarcar en la costa de Trinidad. Ni uno solo se ha escapado; ha sido la presa mas brillante que jamas se haya hecho, sin estragos, sin medidas estraordinarias, sin faltar á los tratados y á la propiedad.

El gobernador de Matanzas, señor brigadier Pavia, ha sido relevado por el de igual clase señor Conti, habiéndosele conferido en su lugar la comandancia general de Cinco-Villas.

La visita de aduanas encomendada al señor Garrich, ha producido hasta ahora felices resultados. En enero y febrero los valores de las rentas marítimas presentan un aumento prodigioso sobre los de iguales meses de 1853.

De Puerto-Rico hay tambien periódicos hasta el 25 de febrero. Tambien allí estaban en calma los negocios y los precios de los artículos de importacion eran muy subidos. Habia llegado procedente de la Habana el vapor de S. M. *Congreso*, y el 23 salieron con direccion á las costas de la isla de Cuba la fragata *Ephraïme*, el vapor *L'Acheron* y el bergantin *Macleague*, pertenecientes á la fuerza que manda el almirante Duquesne, que iba á bordo del primero de estos buques.

Tenemos á la vista una carta de la Habana en que se dan noticias muy satisfactorias acerca de los resultados que han obtenido el señor marques de la Pezuela en los primeros meses de su administracion: en el de diciembre solo en la aduana de la capital tuvieron los ingresos un aumento de 80,000 duros: en enero de 808,000 y en marzo de 867,000, es de

que en cuatro meses se ha conseguido acrecer la recaudacion en la aduana de la Habana en cerca de siete millones de reales.

Ya que hablamos de la isla de Cuba diremos que no habia en la Habana el menor indicio ni el mas pequeño antecedente de que debiese llegar una escuadra anglo-americana.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA.

Sóller 11 de abril.

Siguen con grande actividad las obras de esta carretera y mas avivado el deseo y general interés para que se abra al tránsito público antes de la feria que como tengo dicho á Vds. se ha de inaugurar el domingo 14 de mayo próximo.

Tengo entendido que ocuparán su lugar en el mercado los productos de nuestras fábricas de tejidos y esta oportunidad nos conducirá fácilmente á apreciar la importancia y adelantos que va haciendo tan interesante ramo de industria, siendo además un medio muy poderoso para llegar á resultados mas ventajosos y conducentes á su mayor fomento. No dudamos que conociendo estos fabricantes sus verdaderos intereses aprovecharán la ocasión que se les presenta para demostrar las consideraciones de que son dignos por su actividad y esfuerzos.

En los próximos dias de Pascua se darán varias funciones en este teatro por algunos de los artistas que trabajaban en el de la Merced de esa ciudad y entre ellos la señorita Amalia Sagristá que deseamos conocer por lo que se nos ha dicho acerca de su mérito.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

Gobierno militar de la isla de Mallorca y de la plaza de Palma.

Orden de la plaza del 12 de abril de 1854.

Los señores oficiales, sargentos ó cabos comandantes de las guardias de las puertas de esta plaza, no permitirán la salida ni entrada por ellas á ninguna clase de carruajes ni caballerías desde las once del dia de mañana Juéves Santo, hasta el sábado al toque de Alaluya; esceptuándose solo de esta disposicion las caballerías que fuesen conductoras de correspondencia pública, dirigiéndose estas á su destino por el tránsito mas corto.

Tambien quedan esceptuados los estercoleros que hacen la limpieza de esta ciudad, á los cuales se les permitirá entrar y salir con sus caballerías hasta las diez de la mañana, siempre que presenten la correspondiente papeleta del M. I. Ayuntamiento por la que acrediten hallarse dedicados á dicha limpieza.

Lo que se hace saber por medio de los periódicos de esta ciudad para conocimiento del público.—El general gobernador militar—Pastors.

D. FELIPE PUIGDORFILA Y MORLÁ
ANTES FUSTER, Gobernador de esta provincia, etc., etc., etc.

La debida exactitud en el padron de vecinos que por reales órdenes vigentes debe llevarse en la Comisaría de vigilancia, es la mejor salvaguardia que las personas honradas pueden encontrar, y el medio mas eficaz para que sus intereses sean protegidos cual cor-

responde y desea la autoridad. Esta consideracion y el deber de dar cumplimiento á los mandatos de S. M., me ponen en el caso de dictar las disposiciones siguientes:

1.ª El Comisario de vigilancia de esta capital procederá sin levantar mano á la rectificacion del padron de vecindario, á cuyo fin encargo á los gefes de familia que faciliten á los celadores del ramo las noticias que les pidan de todos los individuos que la compongan, de sus dependientes y criados y de todos aquellos que sin pertenecer á la familia tengan su domicilio en la casa.

2.ª Rectificado el padron, que deberá estar terminado en fin de mayo próximo, cualquiera persona que desee ser inscrita en él como vecino, deberá solicitarlo presentando el correspondiente documento que acredite su procedencia; advirtiéndole que desde 1.º de junio nadie podrá adquirir vecindad sin que conste hallarse inscrito en el padron.

3.ª Los dueños de fondas, posadas, casas de pupilos y demas establecimientos de esta clase deberán dar parte á la Comisaría de vigilancia de todos los individuos que admitan en ellos y cuya permanencia esceda de veinte y cuatro horas. Lo darán igualmente en el momento que varien su domicilio.

4.ª Nadie podrá mudar de domicilio sin que antes recoja del celador del barrio que va á dejar su correspondiente hoja de padron, con la cual se presentara al del barrio donde pasa á vivir, para que pueda ser continuado en su matrícula. Si variase de domicilio dentro de un mismo barrio, dará igualmente aviso al celador para que este haga las anotaciones correspondientes.

5.ª Quedan obligados todos los dueños de casas de alquiler á dar aviso al celador del barrio en que aquellas es-

tén situadas de la persona ó personas á quienes las hubiesen alquilado.

6.ª Los criados de ambos sexos que existen en la actualidad en esta capital tendrán la obligacion de dar aviso en la Comisaría de vigilancia en el momento que dejen las casas en que sirven; verificándolo tambien cuando vuelvan á encontrar colocacion. Los que en lo sucesivo se dedicaren á este servicio contraen igual obligacion, y además solicitarán del celador del barrio en que por primera vez lo verifiquen, su inscripcion en el padron de criados.

Abrigo el convencimiento de que las preinsertas disposiciones serán puntualmente cumplidas; pero, si lo que no es de esperar, dejare alguno de hacerlo, sufrirá por primera vez la multa de diez reales, sin perjuicio de ser tratado con mayor rigor en caso de reincidencia. Y á fin de que nadie pueda alegar ignorancia se publica el presente bando en los periódicos de esta capital y se fija en los parages de costumbre. Palma 10 de abril de 1854.—Felipe Puigdorfila.—Por mandado de Su Señoría.—Gaspar Fernando Coll, secretario.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA del partido de Palma.

En este juzgado se hallan depositados dos botones de oro de maceta con rubies rotos; é ignorándose quien sea su dueño se cita por medio de los periódicos á los que lo sean para que se presenten á este juzgado á declarar y dar las señas desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde. Palma 11 de abril de 1854.—P. M. D. S. S.—Pedro Antonio Tomas.

BOLETIN COMERCIAL.**PUERTO DE PALMA.****BUQUES ENTRADOS.**

Dia 11.

De Mahon en 2 dias jav. San Antonio, de 43 ton., pat. Ribas, con 4 pasag., y efectos.

De la Habana en 54 dias corbeta Providencia, de 425 ton., cap. Morey, con 2 pasag., azúcar y efectos.

De Málaga en 15 dias laud Monte Carmelo, de 49 ton., pat. Oliver, con 2 pasag., y habas.

De Bilbao en 31 dias polacra goleta Vestal, de 113 ton., cap. Millet, con hierro y harina.

De Areyñs en 5 dias javeque Dolores, de 46 ton., pat. Pujol, con un pasag., lastre y efectos.

DESPACHADOS.

Dia 11.

Para Villanueva laud San Miguel, de 75 ton., pat. Palmer, en lastre.

Para Ciudadela laud Tres Amigos, de 44 ton., pat. Manresa, con un pasag., jabon, vino y efectos.

Para Mahon laud San José, de 18 ton., patron Caubet, con 2 pasag., vino y efectos.

Para Génova tartana Cármen, de 57 ton., pat. Lladó, con vino y algarrobas.

BOLETIN RELIGIOSO.

Festividad del dia de mañana.

JUEVES SANTO.

El jueves Santo ha sido en todos tiempos uno de los dias mas solemnes de la Iglesia y su celebracion tan antigua como ella misma á causa de los grandes misterios que se obraron en él. Los griegos y demas pueblos de Oriente lo llamaban por honor el dia de los misterios. En el se celebra el misterio de la humildad y abatimiento de Jesucristo en el lavatorio de

los pies: el de su amor incomprendible á todo criado, en la institucion de la Eucaristia y del Sacerdocio sagrado de la nueva ley. Su oracion misteriosa, que fué como su primera obligacion: su sangrienta agonía en el huerto que fui como el preludio de su pasion, y su voluntaria prision, que fué la primera escena de ella.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	43 grad	28 p. 5	80
12 del dia.	45	28	5 80
5 de la tarde.	45	28	5 80

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ——— 5 hs. 31 ms.

Pónese á las ——— 6 „ 29 „

Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 12 hs. 0 ms. 57 s.

ANUNCIOS.

Libreria de Juan Colomar,
plaza de Cort.

Se suscribe á

Don Perrondo y Masalegre.

NOVELA DE COSTUMBRES,

picante y salada, jocosa y seria, alegre y triste, festiva y grave, capaz por último de quitar el mal humor con algunas de sus cosas á un hipochondriaco.

POR

EUGENIO GARCIA RUIZ, ABOGADO.

(Se publica despues de aprobada por la censura.)

PROSPECTO.

¿Quieres formar, lector, por este prospecto una idea de lo que será la obra que te anuncio? Pues no lo esperes: suscríbete y, leyéndola, la forma-

rás, que yo, hombre de buen humor, no le tengo en este momento para ponerte aquí cuatro frases retumbantes, que acaso y sin acaso tu calificarias de *paparruchas*. Lo que si te diré es, que por 65 ó 70 rs. que te costarán en seis ú ocho meses las 65 ó 70 entregas, de que ha de constar á razon de real cada una con su lámina, si es que te se ha presentado, te se quitará el amargor de la boca. Te aseguraré tambien y te juraré, si quieres, por la laguna *Estigia* que, si no eres muy serio, muy serio, muy serio, te has de reir en grande con mis travesuras, así como has de llorar alguna que otra vez con mis cuentos, á no ser que tengas el corazon mas duro que el mármol de *Carrara*. Animo pues, que yo no podré seguir escribiendo (y si lo hago será de muy mala gana) sino hay muchos que me lean: desmentid á los estranjeros y á los nacionales que dicen hay aqui muy poca aficion á la lectura, partiendo del interesante supuesto de que la mia tiene cierto saborete gerundiano y aun quijotista segun dicen por ahí. El *cuantaque* es módico, la obra será... lo que sea, por supuesto de tamaño un poco mas grande, papel mejor y letra igual á la del prpspecto en sus 3 tomos, así como las láminas han de ser semejantes á las 2 que van de muestra, sin embargo de aquel refran de *basta un baston* etc.

GUIA DE FORASTEROS

EN LAS

ISLAS BALEARES

para el año de 1854.

Este libro, de suma utilidad para cuantos residen en dichas islas, contiene la cronología de sus reyes, los nombres de los senadores del Reino, grandes de España, títulos de Castilla, caballeros grandes cruces y consules extrangeros que en ellas existen, sus diputados á cortes, las autoridades, corporaciones y gefes de los ramos dependientes de todos los ministerios, los abogados notarios y procuradores, un catálogo de todos los obispos y otro de todos los vireyes y capitanes generales que ha tenido Mallorca desde su conquista: una relacion de las ferias y mercados, con expresion de los dias en que deben celebrarse en este año, otra de las cuarenta horas

de esta capital, y otras muchas noticias tan curiosas como necesarias á toda clase de personas. Véndese en la imprenta *Balear* á 4 rs. vn.

IMPRENTA BALEAR,
calle de San Francisco,
número 30, Palma.

Se venden á 70 rs. los muy pocos ejemplares que restan del

CURSO COMPLETO

DE

dibujo topográfico,

ó coleccion de modelos para uso de las escuelas especiales, civiles y militares por los profesores D. Luis de Mas y D. Francisco Cañadas.

La obra consta de 12 pliegos de esmerada impresion en 4.º español y de 14 grandes láminas que ilustran el texto.

En la plaza de San Fran-

cisco de Asis, número 30, tienda de carpintero hay muebles de toda clase para vender, los cuales son á gusto del dia y á precios equitativos.

Se desea vender siete

cuarteradas y veinte destras de tierra de pertenencias del predio *Son Nou*, término de esta ciudad en el camino de Llummayor. En esta imprenta darán razon de la persona encargada del ajente.

En la calle del horno de

la Gloria núm. 39 se vende vino tinto de Babilonia de superior calidad, puro y sin ninguna clase de mezcla; del año 1847 á 3 sueldos la cuarta, y del año 1851 á 2 sueldos 4 dineros.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

IMPRENTA BALEAR
Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENTE
calle de San Francisco, núm. 30.